**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TITIOPOLIS S.A.**

En mi calidad de Comisario de la compañía TITIOPOLIS S.A., presento a la junta General ordinaria, mi informe sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2009

Estos Estados Financieros, han sido preparados por la Administración cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y concuerdan con las cifras registradas en los libros y comprobantes de contabilidad. Basado en los Estados arriba mencionados, en mi opinión presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre del año 2009

Los señores administrativos de la compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como también las emanadas por la Junta General de Accionistas; las actas de los organismos rectores, la correspondencia, comprobantes y registros contables, se conservan debidamente ordenados y archivados.

La Administración ha ejecutado procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales propiedad de TITIOPOLIS S.A. o de terceros interesados.

Atentamente,

Ing. Elena González Zambrano
Comisario